



En la ciudad de Tepic, capital del Estado de Nayarit, siendo las 11:30 horas del día viernes doce de abril de dos mil diecinueve, reunidos en la Sala de Juntas "Bicentenario de la Independencia Nacional" de este Honorable Congreso del Estado, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones que establecen los artículos 2, fracción V, 120 párrafo tercero de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, previa convocatoria con derecho a voz y voto, los integrantes del Comité de Transparencia los CC. IBQ. Dulce María González Hernández, Asesora Adscrita al Departamento de Administración de Personal dependiente de la Oficialía Mayor y Servidora Pública Designada para integrar el Comité de Transparencia, Lic. Germán Navarro Ramírez, Contralor Interno del H. Congreso del Estado y el Lic. Juan Pedro Barrón Villegas, Jefe de la Unidad de Transparencia así como la de la voz, Lic. Angélica Araceli Piña Castillo, quien funge como enlace de la Unidad de Transparencia con el Comité de Transparencia, a fin de celebrar la Tercera Sesión Mensual Ordinaria del año dos mil diecinueve, del Comité de Transparencia del H. Congreso del Estado, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. REGISTRO DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.
3. PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA
4. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
5. PRESENTACIÓN DEL INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DE 2019 SOBRE LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES, PRESENTADAS Y ATENDIDAS POR ESTA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
6. INFORME DE LOS RECURSOS Y DENUNCIAS PRESENTADAS CONTRA LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL CONGRESO DEL ESTADO EN LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DE 2019.
7. PRESENTACIÓN DE LOS AVISOS DE PRIVACIDAD DE DIVERSAS ÁREAS.
8. ASUNTOS GENERALES.
9. CLAUSURA DE LA SESIÓN

PUNTO NÚMERO UNO. Para iniciar con las formalidades de la presente, la Lic. Angélica Araceli Piña Castillo, procede a levantar lista de asistencia dando cuenta de la presencia de las siguientes personas:

1. IBQ. Dulce María González Hernández, Asesora en el Departamento de Administración de Personal y Servidora Pública Designada por el Presidente de la Comisión de Gobierno para integrar el Comité de Transparencia.
2. Lic. Germán Navarro Ramírez, Contralor Interno.
3. Lic. Juan Pedro Barrón Villegas, Jefe de la Unidad de Transparencia del Congreso del Estado.

PUNTO NÚMERO DOS. Se tiene a bien declarar la existencia del Quórum legal por estar presentes la totalidad de los convocados y declarar como válidos los acuerdos y resoluciones que se establezcan.

PUNTO NÚMERO TRES Y CUATRO. A continuación, y antes de someter a consideración de los presentes el orden del día, se pregunta si hay otro punto que se desee abordar de su parte, y no habiéndolo se somete a la consideración de los asistentes el orden del día para la sesión, hecho de conocimiento con anticipación a los integrantes de este cuerpo colegiado en la convocatoria, el cual es aprobado por unanimidad.

PUNTO NÚMERO CINCO. En relación a la presentación del Informe Trimestral correspondiente a los meses de Enero, Febrero y Marzo de 2019 sobre las solicitudes de Acceso a la Información y de protección de datos personales, presentadas y atendidas por esta Unidad de Transparencia, respecto al mismo se hace del conocimiento a este Comité de Transparencia que durante el primer trimestre de 2019 se recibieron un total de 61 solicitudes de acceso a la información sin haberse presentado ninguna solicitud de acceso a datos personales, el cual fue enviado previamente por correo electrónico a los integrantes de este comité reunión para su conocimiento y análisis.

PUNTO NÚMERO SEIS. INFORME DE LOS RECURSOS Y DENUNCIAS PRESENTADAS CONTRA LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL CONGRESO DEL ESTADO EN LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DE 2019. Para el desahogo del presente punto en uso de la voz el Jefe de la Unidad de Transparencia, informa que durante el primer trimestre de 2019 no se presentó denuncia ni recurso alguno.

PUNTO NÚMERO SIETE: PRESENTACIÓN DE LOS AVISOS DE PRIVACIDAD DE DIVERSAS ÁREAS. De conformidad al artículo 89 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit; 4 fracción II, 18 y demás relativos y aplicables de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Nayarit; se presenta a los integrantes de este comité cuatro avisos de privacidad mas y que se enlistan a continuación a efecto de ser aprobados:

1. Aviso de Privacidad Integral Ingreso a Visitantes para el área de Resguardo y Seguridad
2. Aviso de Privacidad Integral para Solicitantes de Acceso a la Información para la Unidad de Transparencia
3. Aviso de Privacidad Integral para Capacitaciones, para el Departamento de Capacitaciones
4. Aviso de Privacidad Integral para Solicitudes de Gestoría, para la Jefatura de Gestoría Social.

Se pregunta a los asistentes si tienen alguna observación a los avisos de privacidad presentados y no habiendo se procede a su aprobación.

PUNTO NÚMERO OCHO. ASUNTOS GENERALES. Se pregunta a los asistentes si hay algún punto que se quiera tratar en estos momentos a los que se responde que lo no hay.

PUNTO NÚMERO NUEVE. CLAUSURA DE LA SESIÓN. Al no haber más asuntos que tratar, se da por clausurada la sesión, siendo las 13:30 horas, del día de inicio de la presente, firmando de conformidad, los integrantes del Comité de Transparencia del Congreso del Estado.

Lic. Juan Pedro Barrón Villegas
Jefe de la Unidad de Transparencia y
Presidente del Comité de Transparencia del
H. Congreso del Estado.

Lic. Germán Navarro Ramírez
Titular del Órgano Interno de Control del
H. Congreso del Estado de Nayarit.
Integrante con voz y voto.

IBQ. Dulce María González Hernández
Asesora en la Dirección de Administración de
Personal, de la Oficialía Mayor y Servidora Pública
Designada para integrar el Comité de Transparencia.
Integrante con voz y voto

Lic. Angélica Araceli Piña Castillo
Enlace del Comité de Transparencia



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

La presente hoja de firmas corresponde a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Congreso del Estado de Nayarit; celebrada el 12 de abril de 2019, en la sala de Juntas Bicentenario de la Independencia Nacional.